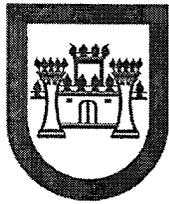


PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

NUMERO DE PERMISO
04-067
FECHA
10/06/2015
ROL S.I.I
966-451

REGIÓN : IV

Ilustre Municipalidad de
La Serena

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 265/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1802 de fecha 08.04.2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR INSTALACIÓN ELEMENTO PUBLICITARIO (ADOSADO)**

para el predio ubicado en calle/avenida/camino AV. CUATRO ESQUINAS 1617 LOCAL 112
(especificar y m2)

N° S/N Lote N° _____ manzana _____

URBANO sector **EL MILAGRO**
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de _____ quedando en un total construido de _____
en una superficie de terreno de _____

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **NO APLICA**

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
BANCO SANTANDER	97.036.000-K		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
VICTOR MANUEL ARIAS HAMMERSLEY			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
PORZIA MIRANDA PERALTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 3.000.000 .-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1%			%	\$ 30.000.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			G.I.M. Nº DE FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR				\$ 30.000.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	5832	FECHA
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA
				10.06.2015

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 04-067 DE FECHA 10.06.2015.-

PNP/IFB




PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

